



GUÍA DOCENTE 2024-2025  
**PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR**

**1. Denominación de la asignatura:**

PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

**Titulación**

GRADO TERAPIA OCUPACIONAL

**Código**

5850

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Afecciones Médicas y Quirúrgicas

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

CIENCIAS DE LA SALUD

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

AMADOR CAMPO SOTO

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

AMADOR CAMPO SOTO

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

TERCER CURSO, QUINTO SEMESTRE

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura**

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.

CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

**9. Programa de la asignatura**

**9.1- Objetivos docentes**

5. Conocer, y valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

63. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.

64. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

65. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social



|                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>                                                                                                                                 |
| <b>El aparato locomotor efector de psicomotricidad. Descripción de sus elementos y su funcionamiento</b>                                                                              |
| <b>Trastornos metabólicos osteoarticulares</b>                                                                                                                                        |
| <b>Trastornos congénitos: Osteocondrodisplasias. Deformidades congénitas más frecuentes</b>                                                                                           |
| <b>Alteraciones del crecimiento</b>                                                                                                                                                   |
| <b>Enfermedades reumáticas</b>                                                                                                                                                        |
| <b>Tumores músculo-esqueléticos</b>                                                                                                                                                   |
| <b>Lesiones tendinosas, de vainas y bursas</b>                                                                                                                                        |
| <b>Osteonecrosis mas habituales</b>                                                                                                                                                   |
| <b>Lesiones traumáticas</b>                                                                                                                                                           |
| <b>Patología mas frecuente por regiones</b>                                                                                                                                           |
| <b>Situaciones especiales</b>                                                                                                                                                         |
| <b>9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto</b>                                                                                                                        |
| <a href="https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5850&amp;auth=SAML">https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5850&amp;auth=SAML</a> |



**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

Se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- El profesor expondrá los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes.
- Realización de prácticas en pequeños grupos para que el alumno aprenda a valorar las funciones del aparato locomotor, los métodos diagnósticos y los procesos médico-quirúrgicos y tratamientos tanto curativos como los encaminados a paliar secuelas discapacitantes.

| Metodología                                 | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|---------------------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                             | CE38, CE39, CE40        | 15                 | 20               | 35             |
| Clases prácticas (pequeño grupo)            | CE38, CE39,             | 22                 | 18               | 40             |
| Exposiciones, seminarios, debates           | CE38, CE39, CE40, CG5   | 15                 | 15               | 30             |
| Asistencia a tutorías                       | CE38, CE39, CE40,       | 0                  | 8                | 8              |
| Realización de trabajos, informes, memorias | CE38, CE39, CG5         | 0                  | 25               | 25             |
| Evaluación                                  | CE38, CE39, CE40, CG5   | 2                  | 10               | 12             |
| <b>Total</b>                                |                         | 54                 | 96               | 150            |

**11. Sistemas de evaluación:**

La calificación deberá ser como mínimo de aprobado (5) en todos los trabajos y en el examen para poder superar la asignatura..

| Procedimiento                     | Peso         |
|-----------------------------------|--------------|
| Examen                            | 40 %         |
| Actividades prácticas en el aula  | 10 %         |
| Asistencia a las clases prácticas | 20 %         |
| Asistencia y participación        | 10 %         |
| Trabajos e informes               | 20 %         |
| <b>Total</b>                      | <b>100 %</b> |



**Evaluación excepcional:**

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

Esta evaluación constará de un examen (40%), y presentación de trabajos (40%), e informes (20%) siendo ambas notas de aprobado.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de:

- Examen escrito 40%
- Defensa de un trabajo individual 40%
- Presentación y resolución de un caso 20%

**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS

**13. Calendarios y horarios:**

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>  
<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

**14. Idioma en que se imparte:**

ESPAÑOL